



Comisión de Economía, Empleo y
Competitividad

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD
XI LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2020

ASISTENTES

**ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARLOTA MERCHÁN MESÓN
ILMA. SRA. D^a. ARACELI GÓMEZ GARCÍA
ILMO. SR. D. CARLOS DÍAZ-PACHE GOSENDE
ILMO. SR. D. CARLOS CARNERO GONZÁLEZ
ILMO. SR. D. LUIS PACHECO TORRES
ILMO. SR. D. SANTIAGO EDUARDO GUTIÉRREZ BENITO
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ
ILMA. SRA. D^a. SOLEDAD SÁNCHEZ MAROTO**

**LETRADAS: D^a TATIANA SONSOLES RECODER VALLINA
D^a BLANCA CID VILLAGRASA**

En Madrid, siendo las dieciséis horas del día veinte de noviembre de dos mil veinte, se reúnen telemáticamente (TEAMS) los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO:

Fijar sesión de Comisión el día 2 de diciembre de 2020, a las 11:00 horas con el siguiente Orden del Día:

1.º PCOC 1609/20 RGEP 23929 a iniciativa del Sr. D. Héctor Tejero Franco, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta si tiene pensado la Consejería reforzar su administración de cara a la gestión de proyectos europeos.

2.º COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA



Comisión de Economía, Empleo y
Competitividad

C 2235/20 RGEP 26088 del Sr. Secretario General de Comisiones Obreras de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre análisis de la coyuntura económica y social de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 2236/20 RGEP 26089 del Sr. Secretario General de UGT de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre análisis de la coyuntura económica y social de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

3.º Ruegos y preguntas.

SEGUNDO:

En relación a la tramitación acumulada de las Comparecencias C 2235/20 RGEP 26088 y C 2236/20 RGEP 26089, se acuerda que los comparecientes lo hagan conjuntamente. Cada uno tendrá un turno inicial de 15 minutos y uno final de 10 minutos. Los Grupos parlamentarios sólo tendrán un turno de 10 minutos.

TERCERO:

Celebrar reunión de la Mesa y Portavoces de la Comisión al término de la sesión de la misma.

CUARTO:

Cursar primera invitación para las Comparecencias C 2235/20 y C 2236/20.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas y veinticinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: María Carlota MERCHÁN MESÓN

Fdo.: Carlos DÍAZ-PACHE GOSENDE